

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Sostenibilidad aplicada al sistema productivo

Ciclos Formativos de Grado
Medio y Grado Superior

Módulo 1708

30 horas anuales – 1 sesión semanal
1º Curso - Grado Superior – presencial
1º Curso - Grado Medio – presencial
Matutino y vespertino
Aula: Depende de cada Ciclo Formativo

10/09/2025

**Departamento de Imagen y sonido - IMS
CIFP Comunicación, imagen y sonido –
Langreo 33028210**



1. Ámbito productivo

El CIFP CISLAN, Centro Integrado de Formación Profesional de Comunicación, Imagen y Sonido de Langreo, es un centro público situado en la localidad de La Felguera, concejo de Langreo, en plena comarca de la Cuenca del Río Nalón. Se trata de un área históricamente vinculada al sector industrial y a la minería del carbón. Sin embargo, a lo largo de la última mitad de siglo, esta zona ha vivido una clara transformación socioeconómica y una reestructuración sectorial profunda. El cierre de decenas de pozos de extracción mineral y de la central térmica de la localidad por su escasa rentabilidad y por la adopción de políticas de transición energética hacia fuentes renovables supusieron un punto de inflexión para las cuencas mineras asturianas. Igualmente, el sector secundario de la localidad se vio progresivamente sacudido por la disminución y progresivo desmantelamiento de grandes talleres e industrias siderúrgicas que, desde la Revolución Industrial, componían la base productiva de la villa. Sin embargo, la comarca se ha reintentado en una lenta pero segura transformación, con proyectos empresariales vinculados a las nuevas tecnologías, viveros de emprendimiento, factorías y delegaciones de grandes multinacionales y un pujante sector comercial que sostiene a una población ya mayormente enfocada al sector terciario. La cultura ha adquirido también un papel más predominante que en épocas anteriores, aprovechando en parte los ricos recursos históricos que brinda una de las zonas con mayor concentración de patrimonio industrial del país.

Desde un punto de vista demográfico, este área concentra una densidad poblacional elevada, mayoritariamente envejecida (por encima de la media de la región), con un índice de juventud y una tasa de natalidad por debajo de la media asturiana, y una despoblación que se acentúa año a año. Además, la tasa de población extranjera es menor que en el resto del Principado, por lo que la llegada de inmigrantes apenas mitiga la sangría demográfica. Analizando la perspectiva socioeconómica, se trata de un área de renta media-baja, en la que las pensiones derivadas de pre-jubilaciones mineras e industriales elevan esta estadística. Si bien la mayor parte de la población se concentra en áreas semi-urbanas, la Cuenca del Nalón presenta igualmente amplias zonas rurales con abundante población en torno a parroquias y núcleos de variable entidad. Y fijándonos en el plano educativo, el nivel formativo de esta comarca es medio, con niveles de graduados superiores algo menores al que podemos hallar en otras grandes ciudades asturianas.

Ahora bien, teniendo en cuenta la facilidad de comunicación por carretera o en transporte público de este área con los principales centros poblacionales del Principado (Avilés, Gijón, Oviedo, Siero, Mieres...), así como por el hecho de que el CISLAN tenga una determinada oferta educativa única en la región, no es de extrañar que gran parte del alumnado provenga de áreas circundantes (en un radio en torno a los 25-50 kms) o incluso de zonas más alejadas de la comunidad, habiéndose establecido en segundas residencias con familiares o incluso habitando viviendas de alquiler. De este modo, si bien conviene analizar desde una perspectiva local el entorno que afecta al módulo, debemos igualmente ampliar esta mira a un ámbito más extenso.

Atendiendo al principal entorno productivo al que se enfoca el ciclo, de acuerdo con los datos del INE-DIRCE¹ de 2019, el sector audiovisual en Asturias está integrado por 137 empresas, de las cuales el 80% se enfocan a la realización de actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical, y el 20% a las actividades de programación y emisión de radio y televisión. El sector audiovisual asturiano se caracteriza por la predominancia de microempresas y el autoempleo. Casi el 60% de las empresas no tienen asalariados, y el 90,5% tienen 5 ó menos trabajadores, y hay solamente 13 empresas con 6 ó más trabajadores (9,5%), de las cuales solamente una tiene más de cien trabajadores (RTPA). Se trata, por tanto, de un sector muy atomizado, y con una cierta dependencia de la radio televisión pública regional (RTPA), así como de las ayudas y subvenciones públicas.

¹ SEPEPA (2017): Estudio sobre las ocupaciones del sector audiovisual en el Principado de Asturias. Informe de resultados. Consejería de Empleo, Industria y Turismo. Consultado en https://trabajastur.asturias.es/documents/36440/57148/Actualizacion_Audiovisual_2017.pdf/d94bc882-61dc-b04f-e894-5ed862b821d6?t=1589198841208

Al igual que en el resto de España y la UE, estamos ante un sector de contratación mayormente temporal (o fijos discontinuos tras la última reforma laboral), masculinizado (la estructura de empleo media del sector se sitúa en 60% hombres y 40% mujeres según datos de Eurostat), en que la mayor parte de perfiles profesionales son cubiertos con formación de Bachillerato y FP Superior (2/3 parte del total) siendo únicamente un 9% titulados universitarios, y con una media de edad profesional bastante baja en comparación con otros sectores (el 60-70% de los profesionales tienen entre 25 y 45 años de acuerdo a datos del SEPEPA).

1.2. Influencia de los medios y equipamiento del centro en la programación.

Inaugurado en el año 2006, se trata de un espacio educativo nuevo (no llega a los 20 años de antigüedad), por lo que no acusa deterioro en sus instalaciones y dispone de numerosos recursos y materiales actualizados y sin excesivo desgaste. El CISLAN posee Carta Universitaria Europea ERASMUS+ y está certificado en la norma ISO 9001:2015. A su vez, participa en numerosos planes, proyectos y programas experimentales, como son los planes de TIC de gestión y práctica docente, el de Igualdad o Interciclos, grupos de trabajo como el de vídeo sobre IP o el de 3D, Patrimonio musical o Comisariado de exposiciones de fotografía, entre otros, y es referencia nacional de la Red de Centros estatal por medio la plataforma "Sincroniza".

Sobra decir que cada ciclo tiene acceso a las herramientas tanto tecnológicas (software, hardware...) como materiales necesarias para el desarrollo de sus funciones profesionales. Goza de numerosas aulas y espacios adecuados especialmente a los aprendizajes que habrán de adquirirse, desde un plató con su sala de control de realización, cabinas de grabación, estudios de radio, estudios de postproducción, aulas de fotografía, camerinos... Así como espacios de uso común tales como un salón de actos, biblioteca, cafetería, o diversas estancias polivalentes al común del estudiantado.

A mayores, todas las aulas disponen de pizarra digital o proyector, y cada estudiante tiene acceso a tabletas o ordenadores portátiles o de sobremesa en su espacio de trabajo. Igualmente, y con la intermediación del profesorado, pueden disponer mediante préstamo temporal y controlado, de herramientas tales como cámaras, equipos de sonido, equipos de iluminación... para el desempeño de las tareas encomendadas. A ello debe sumarse el hecho de que la ubicación del CISLAN en pleno casco urbano de La Felguera facilita la salida puntual del alumnado para la práctica con equipos o la realización de ejercicios más allá de las paredes del centro.

En lo que se refiere al claustro, el centro se organiza en sendos turnos matutino y vespertino, con un claustro variable en torno al medio centenar de docentes, con una tasa de interinidad media en relación al resto de centros educativos del Principado.

2. Relación entre Objetivos, competencias y resultados de aprendizaje

El módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo tiene como finalidad el desarrollo de conocimientos y competencias básicas en economía verde, sostenibilidad e impacto ambiental de la actividad, así como las condiciones en que las exigencias de la transición ecológica modifican los procesos productivos del sector, en este caso, audiovisual. Luego, si por algo se caracteriza es por su transversalidad, pues contribuye a la consecución de la madurez profesional y se considera imprescindible para la consecución de las competencias generales, profesionales y para la empleabilidad.

Eso sí, de acuerdo con la organización modular del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales y del Catálogo Modular de Formación Profesional, el presente módulo (SASP) se incluye dentro de la categoría de "Módulos asociados a las habilidades y capacidades transversales, a la orientación laboral y el emprendimiento pertinentes para el conocimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional".

De este modo, a diferencia de los módulos profesionales asociados a unidades o estándares de competencia, las orientaciones pedagógicas del módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo no figuran en los reales decretos por los que se establecen los distintos títulos de grado medio y superior. Tampoco se han fijado en el RD 659/2023 por el que se desarrolla la Ordenación del Sistema de Formación Profesional, por lo que corresponde al profesorado del módulo determinar las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje.

De ahí que el presente módulo requiera que la mayor parte de las actividades de enseñanza-aprendizaje adquieran un enfoque intermodular y se coordinen con el claustro que imparte el resto de módulos que integran el plan de estudios de esta titulación.

OBJETIVOS GENERALES	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
La normativa no tiene asociado para el módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo objetivos generales, como sí ocurre con otros módulos profesionales.	La normativa no tiene asociado para el módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo competencias profesionales y para la empleabilidad, como sí ocurre con otros módulos profesionales.	<ol style="list-style-type: none">Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.

3. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	Horas	Resultados de aprendizaje					
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
	Presentación y evaluación inicial.	1						
1	La sostenibilidad en las organizaciones empresariales	4	x					
2	Retos ambientales y sociales	4		x				
3	Los ODS Desempeño sostenible profesional y personal	4			x			
4	Economía verde y circular	4				x		
5	Actividades Sostenibles	4					x	
6	Plan de sostenibilidad	4						x
	Formación en empresa	3						
	Evaluación extraordinaria	2						
			30					

La distribución temporal y organizativa del cuadro anterior podrá sufrir modificaciones en su implementación docente atendiendo a las características del grupo concreto al que afecte (circunstancias no previstas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada grupo-clase que condicione el ritmo del mismo), así como por acontecimientos extraordinarios que afecten al devenir del curso escolar (actividades imprevistas, convocatorias de huelgas, salidas del centro, períodos de estancias formativas...).

4. Desarrollo de unidades

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
0	Presentación y evaluación inicial	1
CONTENIDOS		
Introducción al módulo. Introducción a la metodología empleada. Presentación y debate: ¿Qué es la sostenibilidad? ¿Qué sabemos sobre sostenibilidad? ¿Creemos que vivimos en un mundo sostenible? ¿Qué es una empresa sostenible? ¿Es la sostenibilidad una circunstancia o un hecho cotidiano? ¿Cómo afecta la Agenda 2030 a nuestro trabajo concreto? 1. Presentación de contenidos globales. 2. Presentación de los recursos de trabajo que se emplearán en el proceso de enseñanza-aprendizaje . 3. Presentación de los resultados de aprendizaje esperados. 4. Presentación de los criterios y herramientas de evaluación que guiarán el curso. 5. Evaluación inicial		
ACTIVIDADES		
1	Explicación	
10'	Debate conjunto sobre la sostenibilidad.	
25'	Se presentará de forma oral al alumnado los contenidos que abordará el módulo, los criterios e instrumentos de evaluación, el mecanismo de evaluación extraordinaria, la metodología empleada y, en resumen, el funcionamiento del módulo SASP.	
15'	Realización de un breve cuestionario inicial no evaluable para conocer el grado de conocimiento del alumnado sobre los contenidos del módulo.	
5'	Planteamiento de dudas por parte del alumnado sobre los aspectos tratados en la sesión.	

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
1	La sostenibilidad en las organizaciones empresariales	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1	Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución	N
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
1	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.	x

1	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.	x
1	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.	x
1	d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.	x
1	e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.	x
1	f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.	x
CONTENIDOS		
<p>1. La sostenibilidad y su marco jurídico</p> <p>2. La Agenda 2030 y los ODS</p> <p>3. Los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (IASG)</p> <p>4. Los stakeholders y los criterios ASG.</p> <p>5. La medición de la sostenibilidad</p>		
ACTIVIDADES		
1.1.	Explicación de la UD	
2 h.	Apoyándose en materiales generados por el docente y/o extraídos del libro de texto guía del módulo.	
1.2.	Análisis de una empresa sostenible	RA 1
1 h.	Descripción de la actividad: El alumnado investigará una empresa real que haya implementado políticas de sostenibilidad. Analizarán cómo aplica los principios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), sus iniciativas para reducir su impacto ambiental y cómo gestiona sus relaciones con los grupos de interés.	CE: 1a; 1b; 1c; 1d; 1e; 1f
1.3.	Debate sobre la Agenda 2030 y los ODS	RA1
1h.	Descripción de la actividad: Cada estudiante seleccionará un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y defenderá su importancia dentro del entorno empresarial. Se analizarán casos de empresas que han implementado estrategias alineadas con los ODS y cómo estas han impactado su modelo de negocio. Se debatirá sobre el grado de consecución de cada una y sobre la ética y objetivos de este tipo de acciones.	CE: 1a; 1b; 1c; 1d; 1e; 1f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
2	Retos ambientales y sociales	4
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMP
2	Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
2	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.	x
2	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.	x
2	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.	x
2	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.	x
2	e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.	x
2	f) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.	x
CONTENIDOS		
1. Retos ambientales 2. Impacto ambiental en la actividad empresarial 3. Medidas para minimizar el impacto ambiental 4. Retos sociales		
ACTIVIDADES		
2.1.	Explicación de la UD	
2 h.	Apoyándose en materiales generados por el docente y/o extraídos del libro de texto guía del módulo.	
2.2.	Estudio de impacto ambiental	RA 2
1 h.	Descripción de la actividad: Cada equipo analizará el impacto ambiental de un producto y propondrá formas de reducirlo.	CE: 2a; 2b; 2c; 2d; 2e; 2f
2.3.	Mapeo de problemas sociales	RA 2

1 h.	Descripción de la actividad: Los estudiantes identificarán un problema social relacionado con su sector y propondrán soluciones basadas en la sostenibilidad.	CE: 2a; 2b; 2c; 2d; 2e; 2f
------	---	----------------------------------

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
3	Los ODS en el desempeño profesional y personal	4
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
3	Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
3	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.	x
3	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.	x
3	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	x
CONTENIDOS		
1. La sostenibilidad empresarial y profesional 2. Los 17 ODS en la actividad empresarial y profesional		
ACTIVIDADES		
3.1.	Explicación de la UD	
2 h.	Apoyándose en materiales generados por el docente y/o extraídos del libro de texto guía del módulo.	
3.2.	Debate sobre la Agenda 2030 y los ODS	RA 3
1 h.	Descripción de la actividad: El alumnado investigará una empresa real que haya implementado políticas de sostenibilidad. Analizarán cómo aplica los principios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), sus iniciativas para reducir su impacto ambiental y cómo gestiona sus relaciones con los grupos de interés.	CE: 3a; 3b; 3c; 3d;3e; 3f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
4	Economía verde y circular	4
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL

4	Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
4	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	x
4	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular	x
4	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.	x
4	d) Se han aplicado principios de ecodiseño.	x
4	e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	x
4	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	x
CONTENIDOS		
1. El modelo de producción y consumo actual: la economía liberal 2. Economía verde 3. Economía circular 4. Beneficios de la economía verde y circular 5. Análisis del ciclo de vida 6. Ecodiseño		
ACTIVIDADES		
4.1.	Explicación de la UD	
1 h.	Apoyándose en materiales generados por el docente y/o extraídos del libro de texto guía del módulo.	
4.2.	Análisis de modelos de negocio circulares	RA 4
1 h.	Descripción de la actividad: El alumnado investigará tres empresas del sector audiovisual que aplican modelos de economía circular y analizarán sus estrategias en reducción de residuos, reutilización y reciclaje de materiales. Se evaluará cómo estas prácticas benefician al medioambiente y a la competitividad empresarial. ¿Qué podríamos adaptar de estas empresas para nuestros interciclos?	CE: 4a; 4b; 4c; 4d;4e; 4f
4.3.	Transformar una empresa tradicional en circular	RA 4
1 h.	Descripción de la actividad: El estudiantado seleccionarán una empresa tradicional (de su sector) y diseñarán una estrategia para convertirla en un modelo de negocio circular, minimizando residuos y optimizando recursos.	CE: 4a; 4b; 4c; 4d;4e; 4f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
5	Actividades sostenibles y medioambiente	4
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
5	Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
5	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual	
5	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.	
5	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.	
5	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.	x
5	e) Se han aplicado principios de ecodiseño	
5	f) Se han aplicado estrategias sostenibles.	x
5	g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	
5	h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	
5	i) Se ha aplicado la normativa ambiental.	x
CONTENIDOS		
1. Medición del impacto ambiental de las actividades personales y profesionales. 2. Actividades personales sostenibles 3. Actividades empresariales y profesionales sostenibles 4. Certificación de sostenibilidad		
ACTIVIDADES		
5.1.	Explicación de la UD	
1 h.	Apoyándose en materiales generados por el docente y/o extraídos del libro de texto guía del módulo.	
5.2.	Auditoria ambiental de su sector profesional	RA 5
1 h.	Descripción de la actividad: El estudiantado evaluará el consumo energético y generación de residuos de un eventos dentro de su sector o de un acción profesional dentro de su sector. Ejemplo: rodaje, festival de música o evento gamming.	CE: 5a; 5b; 5c; 5d; 5e; 5f; 5g; 5h; 5i

5.3.	Diseño de una campaña de concienciación ambiental	RA 5
1 h.	Descripción de la actividad: El alumnado diseñarán una campaña publicitaria para sensibilizar sobre un problema ambiental del sector profesional del ciclo formativo.	CE: 5a; 5b; 5c; 5d; 5e; 5f; 5g; 5h; 5i

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
6	Plan de sostenibilidad	4
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMP
6	Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
6	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.	x
6	b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.	x
6	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.	x
6	d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.	x
6	e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.	x
CONTENIDOS		
1. La importancia del plan de sostenibilidad 2. La estrategia empresarial 3. El compromiso de la Dirección 4. Análisis del diagnóstico inicial 5. Análisis de los stakeholders 6. Análisis de materialidad 7. Objetivos y metas 8. Asignar responsabilidades 9. Indicadores de desempeño		
ACTIVIDADES		
6.1.	Explicación de la UD	

1 h.	Apoyándose en materiales generados por el docente y/o extraídos del libro de texto guía del módulo.	
6.2.	Elaboración de un plan de sostenibilidad para una empresa relacionada con el sector profesional del ciclo formativo.	RA6
2 h.	Descripción de la actividad: El alumnado desarrollará un Plan de Sostenibilidad adaptado a su sector profesional, integrando estrategias de gestión ambiental, social y de gobernanza (ASG), economía circular y cumplimiento normativo.	CE: 6a, 6b, 6c 6d, 6e

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
	Evaluación extraordinaria	
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMP
	Todos los esperados en la titulación.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
	Se seguirán todos los criterios de evaluación mínimos recogidos en la presente programación.	x
CONTENIDOS		
Todos los recogidos en el la programación del presente módulo.		
ACTIVIDADES		
	Prueba escrita u oral.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6
1 h.	Realización de una prueba global de los contenidos totales del módulo.	CE: Todos
	Elaboración de un plan de sostenibilidad para una empresa relacionada con el sector profesional del ciclo formativo.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6
2 h.	Descripción de la actividad: El alumnado desarrollará un Plan de Sostenibilidad adaptado a su sector profesional, integrando estrategias de gestión ambiental, social y de gobernanza (ASG), economía circular y cumplimiento normativo.	CE: Todos

5. Metodología de trabajo

a. Metodología

Para la puesta en práctica de la presente unidad didáctica se empleará una metodología activa y participativa, implicando por completo al alumnado, que pasará de ser un mero receptor de enseñanzas a convertirse en sujeto activo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una metodología flexible cuyo fin último sea lograr el aprendizaje significativo del alumnado. Todas las tareas de enseñanza-aprendizaje pretenden propiciar la motivación, la iniciativa y el proceso de autoaprendizaje, desarrollando capacidades de comprensión, análisis, relación, búsqueda y manejo de la información y trabajo cooperativo, con el objetivo de alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos para el módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo (SASP).

En todo caso, el método de enseñanza constructivo que guía esta programación, en relación a los principios de la FP, promoverá la integración de contenidos científico-tecnológicos y organizativos, con una visión global y coordinada de los procesos productivos en que se debería intervenir. Siempre garantizando una funcionalidad de los aprendizajes adquiridos, que el alumnado pueda aplicar en la práctica de su entorno laboral.

De ahí la necesidad de colaborar en la ejecución de la presente programación con empresas, organismos, profesionales, alumnado de cursos anteriores, asociaciones y grupos de interés próximos al contexto laboral y social de la titulación en cuestión. Además, se emplearán las TICs en los procesos de enseñanza aprendizaje como herramientas clave para lograr el aprendizaje autónomo del estudiantado y su adecuada inserción progresiva en el mundo laboral.

Ante todo, las situaciones de aprendizaje propuestas se guiarán por las estrategias metodológicas siguientes:

- a. Aprendizaje colaborativo
- b. Aprendizaje basado en proyectos
- c. Aprendizaje basado en servicios
- d. Gamificación
- e. "Flipped classroom"

El esquema aproximado que regirá el desarrollo de cada UD será el siguiente:

- a. Cada UD comenzará con una aproximación general a los contenidos a tratar y los apartados que trataremos siempre en relación a los retos profesionales posibles, los resultados de aprendizaje esperados y los objetivos de la UD en línea con la organización curricular.
- b. Seguirá una introducción a los contenidos propiamente dichos, organizada mediante un esquema introductorio y el planteamiento de una situación de partida (vinculada en todo caso a una situación de la vida real y que acabará siendo hilo conductor de las actividades posteriores).
- c. Entraremos en el núcleo de cada UD con la explicación de los contenidos, apoyada en materiales y herramientas generadas por el docente. Esta fase se intercalaría con la ejecución de las situaciones de aprendizaje eminentemente prácticas formuladas para cada unidad. Una simbiosis que sirva para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe.
- d. Al finalizar cada UD se propondrá la realización de actividades de autoevaluación así como debates que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto.

b. Recursos y materiales tecnológicos

Todo el alumnado dispondrá del aula en el entorno Aulas Virtuales de Educastur. Este será el punto de encuentro sobre el que se desarrolle la compartición de materiales, la realización de tareas y el traslado de comunicaciones y avisos al alumnado. En dicha plataforma dispondrán de los recursos generados por el docente y/o de otros adicionales que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto al espacio de trabajo, las sesiones se desarrollarán siempre en aulas con pizarra digital y/o proyector, y, en todo caso, con acceso a tablets u ordenadores portátiles o de sobremesa de uso individual.

Así, las herramientas y materiales didácticos a emplear serán:

- Apuntes y recursos audiovisuales elaborados por el docente.
- Libro de texto de referencia: "Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo. Editorial Editex. No será necesario su compra por parte del alumnado, pero se facilitará su acceso a determinados contenidos o servirá de guía en el diseño de ciertas actividades de aprendizaje.

- Recursos Web:
 - <https://zinkers.fundacionrepsol.com/>
 - <https://www.fuhem.es/?srsltid=AfmBOor-Ty63n9PxIBMJVCeufNBStJvPAxir-tyPnuT0qCiB04gl37Y>
 - <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

[InternetShortcut]

URL=<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

- Pizarra digital.
- Proyector.
- Aula con herramientas informáticas y acceso a internet.
- Ordenadores para cada estudiante y/o tablets individuales.

c. Prevención de riesgos laborales

Criterios de evaluación asociados a la Prevención de riesgos laborales.

Equipos de protección individual obligatorios y medidas de prevención, y actividades en las que se usarán.

d. Actividades complementarias y extraescolares

Se propone la realización de las siguientes actividades complementarias, todas ellas vinculadas a los resultados de aprendizaje del módulo y, primordialmente, a desarrollar la madurez laboral requerida en las condiciones generales del título sobre un entorno externo. Señalar que todas las actividades complementarias y extraescolares que se desarrolle seguirán las pautas y el protocolo establecido por el centro.

a) Asistencia a algunas sesiones de la Jornada sobre Sostenibilidad en el Sector Audiovisual, que tendrá lugar los días 17,18 y 19 de diciembre de 2024 en el Paraninfo de la Universidad Laboral de Gijón/Xixón.

b) Posible charla en el centro o mediante videoconferencia impartida por un profesional del sector audiovisual perteneciente a una empresa de certificación y auditoría medioambiental.

c) Posible salida didáctica de visita a una empresa de la región que implemente acciones o tenga en desarrollo un plan de sostenibilidad en sus procesos productivos.

6. Actividades y criterios de evaluación y calificación

R. A.	ACTIVIDAD	C.E.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS
-------	-----------	------	-------------------------------

1 15%	1.2	1a; 1b; 1c; 1d; 1e; 1f	Prácticas de clase realizadas mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A. Prueba práctica Prueba escrita Dossier con documentación técnica solicitada al alumnado mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A.
	1.3	1a; 1b; 1c; 1d; 1e; 1f	
2 15%	2.2	2a; 2b; 2c; 2d; 2e; 2f	Prácticas de clase realizadas mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A. Prueba práctica Prueba escrita Dossier con documentación técnica solicitada al alumnado mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A.
	2.3	2a; 2b; 2c; 2d; 2e; 2f	
3 15%	3.2	3a; 3b; 3c; 3d;3e; 3f	Prácticas de clase realizadas mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A. Prueba práctica Prueba escrita Dossier con documentación técnica solicitada al alumnado mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A.
4 15%	4.2	4a; 4b; 4c; 4d;4e; 4f	Prácticas de clase realizadas mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A. Prueba práctica Prueba escrita Dossier con documentación técnica solicitada al alumnado mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A.
	4.3	4a; 4b; 4c; 4d;4e; 4f	
5 15%	5.2	5a; 5b; 5c; 5d; 5e; 5f; 5g; 5h; 5i	Prácticas de clase realizadas mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A. Prueba práctica Prueba escrita Dossier con documentación técnica solicitada al alumnado mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A.
	5.3	5a; 5b; 5c; 5d; 5e; 5f; 5g; 5h; 5i	
6 20%	6.2	6a, 6b, 6c, 6d, 6e	Prácticas de clase realizadas mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A. Prueba práctica Prueba escrita Dossier con documentación técnica solicitada al alumnado mientras se cursan la Unidades Didácticas relacionadas con este R.A.
5%	Competencias personales para la empleabilidad		
	Competencias sociales para la empleabilidad		

Con respecto a los instrumentos de evaluación (técnicas, recursos y procedimientos de recogida de información sobre los factores que van a intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje), para evaluar el aprendizaje de los estudiantes en este módulo, se empleará una metodología mixta que combinará la observación directa de su desempeño en clase, la evaluación de los trabajos realizados en clases mediante rúbricas y, al acabar cada UD, exámenes tipo test. Se realizará, también, una prueba de diagnóstico inicial orientativa para evaluar los conocimientos previos sobre la materia.

Nota final del módulo

La evaluación final atenderá a la globalidad de resultados de aprendizaje. La calificación positiva del módulo implica obtener una nota de 5 o superior en la suma de todos los RA. La nota final del módulo se obtendrá en función del porcentaje asignado a los distintos RA, realizando una media ponderada de los mismos, si la suma de estos es 5 se considerará que el alumnado ha superado el módulo. En el caso de no superar el módulo, este se recuperaría en el periodo establecido para tal fin. Si el alumno o la alumna alcanza el 5 en dicho RA se le daría por superado el mismo, aunque no alcancase todos los Criterios de Evaluación.

7. Competencias personales y sociales para la empleabilidad

Dentro de cada Resultado de Aprendizaje se valorarán las competencias para la empleabilidad y supondrán un 5% de la calificación final del curso. En el caso de los RA desarrollados en la empresa, se obtendrá esta valoración del informe de Evaluación de la Formación en la Empresa realizado por el tutor de empresa y supondrá un **12%** de la nota de empleabilidad. En el caso de la formación en el centro, se tomarán como referencia los criterios de las competencias personales y de las competencias sociales que se establecen en el siguiente cuadro.

Deben recoger la educación en valores y en igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres

COMPETENCIAS	CRITERIO	NIVEL DE EXCELENCIA
Competencias personales	Responsabilidad	Trae el material, toma y organiza sus apuntes. Lleva las tareas al día y prepara los exámenes.
	Autonomía e iniciativa	Se informa y recupera cuando falta a clase. Revisa las correcciones de ejercicios y exámenes. Investiga para ampliar y reflexiona sobre lo que aprende.
	Respeto y tolerancia	Cuida los materiales. Cumple con los criterios y normas establecidos. Cumple con los compromisos. Escucha las ideas de los compañeros con respeto. Igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
	Planificación y organización	Tiene apuntes organizados. Respeta los plazos de entrega y guarda los materiales de forma organizada.
	Disposición a aprender	Sigue las clases de forma activa y se interesa por ampliar conocimientos. Hace preguntas coherentes sobre la materia.
	Autoconocimiento	Es consciente de los aciertos y de los errores. Existe coherencia en sus autoevaluaciones con el criterio del profesor.
Competencias sociales	Trabajo en equipo	Se implica en el trabajo en equipo. Colabora con todos y ayuda en el trabajo de los demás. Fomenta la coordinación en las actividades y con la comunidad educativa.
	Comunicación eficaz	Realiza excelentes exposiciones orales. Cuida el lenguaje y sus expresiones. Organiza procedimientos de comunicación entre la clase.

	Realización del trabajo asignado	Es consciente de su labor dentro del grupo y cumple con su tarea. Coordina sus acciones y cumple los compromisos con el grupo.
	Liderazgo	Lidera al grupo en las actividades de clase. El grupo escucha sus opiniones y las valora positivamente.
	Conducta social	Media en los conflictos. Fomenta la colaboración entre el alumnado. Intenta que el grupo se promocione.

8. RA en la empresa

La normativa, para el módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo, no tiene asociado ningún resultado e aprendizaje a las estancias formativas en las empresas, como sí ocurre con otros módulos profesionales.

9. Procedimientos de recuperación

a. Alumnado que no se incorpora a la formación en empresas

El alumnado que no se incorpore a la empresa recibirá la docencia prevista para el periodo extraordinario de formación en empresas. Además, se reforzará la formación relativa a prevención de riesgos laborales del módulo.

El alumnado que tampoco realice la formación en empresa en el periodo extraordinario será evaluado en el módulo, pero recibirá una calificación que será provisional, a la espera de realizar la formación en empresa.

La calificación obtenida de la formación en empresas formará parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se integrará en la ponderación de calificaciones del módulo.

El alumnado que suspenda el módulo en el periodo ordinario deberá recuperar todos los resultados de aprendizaje no superados en los diferentes procesos de recuperación llevados a cabo en el centro. También en el caso del alumnado que no haya superado los resultados de aprendizaje correspondientes a la Formación en empresa u organismo equiparado.

b. Evaluación final. Recuperación de RA y Sistema especial de evaluación

El alumnado que no alcance los objetivos en la evaluación continua dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación continua. Jefatura de estudios marcará las fechas de exámenes y se comunicará al alumnado si tiene que entregar trabajos y los contenidos sobre los que versarán las pruebas.

Cuando el alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre y el profesor/a no cuente con el suficiente número de evidencias para obtener una calificación, deberá acudir a un sistema especial de evaluación. Esté alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido, se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a. El alumnado que acuda a este sistema alternativo deberá ser informado por el profesorado de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios informará a través del tablón de anuncios sobre el alumnado que debe acudir a este procedimiento alternativo.

Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

c. Evaluación extraordinaria

Tras la entrega de las calificaciones de la evaluación final, el alumnado que no supere la evaluación dispondrá de una evaluación extraordinaria. El alumnado será informado de los resultados de aprendizaje no superados. Durante dos semanas podrá asistir a clases de refuerzo donde se repasarán contenidos y se realizarán ejercicios.

Jefatura de Estudios establecerá unas fechas de exámenes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

-
- d. Evaluación para alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero (solo programaciones de primero)

El alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero debe disponer de un programa de recuperación en el que no asiste a clase, pero debe entregar trabajos durante el curso. Antes de la evaluación de segundo realizará exámenes de los módulos pendientes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

10. Atención a la diversidad

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debe recibir medidas metodológicas adaptadas a sus circunstancias. En FP no se contemplan adaptaciones curriculares significativas. Las medidas adoptadas deben partir del Departamento de Orientación y coordinarse con el mismo.

Al inicio de curso el Departamento de Orientación realizará un listado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y solicitará información al respecto a los centros educativos en los que se haya desarrollado su formación previa.

En función de estos informes y de la valoración del departamento de orientación se establecerá el alumnado que requiere algún tipo de medida. Estas medidas se recogerán en un Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que se entregará al profesorado del alumno o alumna.

Las juntas de profesores que detecten posibles indicios o la posibilidad de que algún alumno o alumna requiera algún tipo de medida y no haya sido valorado hasta ese momento, podrá solicitar al departamento de orientación que estudien las circunstancias del alumno/a para que establezca las orientaciones más adecuadas al profesorado.

Cualquier alumno o alumna también podrá acudir por iniciativa propia al departamento de orientación en busca de apoyo o del estudio de medidas metodológicas para la mejora de su desarrollo formativo.

Además de medidas para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, también se pueden adoptar para alumnado de altas capacidades intelectuales, con necesidades educativas especiales por dificultades de acceso por discapacidad o alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

***Pendiente de revisión por el Departamento de Orientación. Actualización al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**

11. Seguimiento de la programación

Semanalmente se completará en un documento digital compartido el desarrollo de la programación docente. En este documento se recogerán todo tipo de incidencias, modificaciones y propuestas de mejora. Cualquier cambio en la programación también debe ser informado al alumnado. Trimestralmente se renovará este documento.